

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA
"RIOS MCKEAG Y SOWDERS CIA.LTDA."**

Correspondiente al 05 de marzo de 2012

En la ciudad de Gualaceo, a los cinco días del mes de marzo de dos mil doce, a las 20h00, en el local social de la compañía ubicada en la calle Av. Jaime Roldós 8-29 y 3 de Noviembre, de la ciudad de Gualaceo, provincia del Azuay, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "RIOS MCKEAG Y SOWDERS Cia. Ltda.", con la concurrencia de los accionistas **MARQUEZ TIGRE ANGELICA MARGARITA y ORTEGA CASTRO MARIA VERONICA**; y cuyas acciones representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Sta. Márquez Tigre Angélica Margarita y preside la Junta el Presidente Sra. Ortega Castro María Verónica.

La Junta General Universal de Accionistas se reúne a convocatoria del Señor Presidente de la compañía, misma que se la realizó mediante oficio. Constatada la existencia del quórum, la Señora Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "RIOS MCKEAG Y SOWDERS Cia. Ltda.", por cuanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social pagado e inicia dando lectura a la convocatoria realizada mediante oficio, la que copiada textualmente dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "RIOS MCKEAG Y SOWDER Cia. Ltda." De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y del Estatuto de la Compañía "Rios Mckeag y Sowders Cia. Ltda.", se CONVOCA a los Señores Accionistas a Junta General Universal de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día lunes 5 de marzo del 2012, a partir de las 20h00 en su local ubicado en la Av. Jaime Roldós 8-29 y 3 de Noviembre, de la ciudad de Gualaceo , provincia del Azuay, para conocer y resolver los asuntos constantes en el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. 3. Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Se comunica a los Señores Accionistas que los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Universal, se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía. Gualaceo, 25 de febrero de 2012**

Luego de escuchar la concniente convocatoria y de confirmar la existencia del quórum respectivo para iniciar esta Junta Universal, la Señora Presidente de la compañía dispone se de lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que dice: *"Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011"*.

En este punto, la Señora Presidente cede la palabra al Gerente de la compañía, la Señorita **MARQUEZ TIGRE ANGELICA MARGARITA**, quien expone de manera verbal su informe y presenta una copia del mismo para que se adjunte al Acta de Junta Universal. El Señor Gerente indica que empezó sus gestiones el 05 de Julio de 2011 e indica que la compañía como tal no ha empezado a funcionar por tanto se mantiene activa para los organismos de control sin embargo en inactividad económica.

Pero que se genera tranquilidad a todos. Pues que existen nuevos proyectos en un futuro.

Realiza algunas observaciones breves como son los ingresos y gastos ocasionados en taxis para viajes Cuenca por motivo de trámites varios.

Agradece a la Junta Universal de Accionistas por la confianza brindada.

El Señor Presidente pone a consideración de la Junta Universal el informe presentado y la exposición realizada por el Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta Universal por unanimidad, **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2011 realizado y presentado por la señorita Gerente General de la compañía y además que una copia del mismo se anexe en el Libro de Respaldo de Actas.

Se trata sobre el **TERCER PUNTO** del orden del día que dice: *"Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011."*

La Señora Presidente da a conocer a la Junta Universal de Accionistas que los estados financieros se tiene que el presente año se debe aplicar obligatoriamente las NIFFS; con una explicación contable sin mayor detalle puesto que no tuvo movimiento económico la compañía por lo tanto, pone a consideración este particular para que la Junta disponga lo pertinente. Por lo que en este punto la Junta Universal por unanimidad, **RESUELVE.-** dar por aprobado.

Siendo las 22h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se reinstala la misma a las 22h30 y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad de todo el capital presente en la sesión.

Gualaceo, 05 de marzo de 2012



MARQUEZ TIGRE ANGELICA MARGARITA
GERENTE GENERAL



ORTEGA CASTRO MARIA VERÓNICA
PRESIDENTE- SECRETARIO